



Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.-

Granollers 2 de abril de 1957

El Secretario

Martínez

Señores

D. Carlos Font Illepart
Alcalde-Presidente

Día 4 de Abril de 1957

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día cuatro de abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Illepart y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Pedro Viaplana, D. José M. Corbera, D. Carlos Hors y D. Miguel Ustrell, y el Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Decretos de la Alcaldía. - Se dio lectura a los Decretos de la Alcaldía dictados durante el mes de marzo. Se acordó el enterado.

Concursillo. - Se leyó seguidamente el acta del concursillo para la contratación de obras a practicar en los bajos de esta Casa Consistorial, por un presupuesto de 29.967,23 pesetas, de la cual resulta que se presentaron tres proposiciones: Una de D. Juan Llistuella Figueras ofreciendo el precio de 25.172,41 pesetas, otra de D. Pedro Capita, por el precio de 25.342 pesetas, y la tercera de viuda de José Estapé, ofreciendo el precio de 28.169,20 pesetas, habiendo sido adjudicada provisionalmente a D. Juan Llistuella Figueras. Se acuerda declarar válido el acto licitatorio y adjudicar definitivamente la contrata a D. Juan Llistuella Figueras por el precio de veinte y cinco mil ciento se-